

DECRETO Nº: 314,

EN CONCON, 0 4 DIC 2019

## **VISTO Y TENIENDO PRESENTE:**

A. Las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades

B. Las facultades emanadas de la Ley 19.880. que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado.

C. Las facultades emanadas de la Ley Nº19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento, Decreto Nº250, Artículo 10 Nº8 "Si las contrataciones son iguales o inferiores a 10 UTM. En este caso el fundamento de la resolución que autoriza dicha contratación se referirá únicamente al monto de la misma". Se realizará este procedimiento de adquisición, debido que los productos requeridos no se encuentran disponible en el catálogo de productos de Convenio Marco, además la adquisición no supera las 10 UTM.

D. Ordinario N°2.375 de fecha 14 de noviembre de 2019, de Directora de DIDECO a Directora de Administración y Finanzas, donde se solicita gestionar la adquisición de una estantería mural biblioteca para utilizar en Rincón de Lectura, Oficina de Museo.

E. Las solicitudes de cotización son enviadas a través del correo electrónico del Departamento de Adquisiciones, a tres proveedores del rubro, con fecha de envío el día 21 de noviembre de 2019, a las 08:59 horas y con fecha de recepción de cotizaciones, el día 25 de noviembre de 2019, a las 13:00 horas.

Nº	PROVEEDOR	RUT	ESTADO DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN
1_	Muebles Asenjo Ltda.	77.018.060-0	Responde cotización.
3	Maderas Vargas y Compañía Ltda. Cristina Margot Rojas Herrera	77.853.810-5	No responde cotización. o responde Cotización

F. Cuadro de evaluación de la oferta recepcionada:

N°	Nombre Proveedor	Monto Neto	IVA	Monto Total	100% Precio
1	Muebles Asenjo Ltda.	\$162.900	\$30.951	\$193.851	100
		<del></del>	7	T.00.001	10

**G.** Certificado de disponibilidad presupuestaria N°325, de fecha 25 de noviembre de 2019, otorgado por la Jefa de Contabilidad y Presupuesto, por un monto total de \$194.000.- impuestos incluidos, en el Ítem 29 04 001 denominado "Mobiliarios y otros Fdos. Propios", en el Área de Programas Culturales, Museo.

## **DECRETO:**

- 1.ADQUIÉRASE, a través de Trato Directo, al proveedor Muebles Asenjo Ltda., RUT: 77.018.060-0, por un monto total de \$193.851.- IVA incluido, por la Adquisición de una estantería colgante biblioteca, según Especificaciones Técnicas adjuntas.
- 2.EMÍTASE, la orden de compra correspondiente, a través del portal www.mercadopublico.cl.
- 3.IMPÚTESE, el gasto a la cuenta correspondiente.

4.PROCÉDASE, a la publicación respectiva del presente decreto para ser adquiridos bajo la modalidad de trato directo e información en Mercado Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

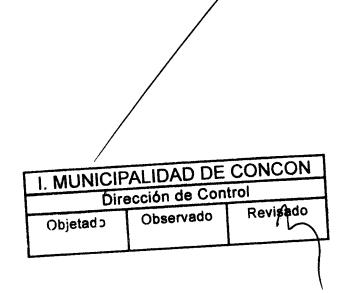
SECRETARIA MUNICIPAL RIA MUNICIPAL

PALIDAD OF

OSGHML GIE AOINSVICTW

REGISTABLICIÓN: Secretaría Municipal.

- Administración Finanzas.
- Adquisiciones.
- Alcaldía.



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE CONCON DEPTO. DE CONTROL 2 6 NOV 2019 RECIBIDO HORA: